CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nº 1.602/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2016 - "SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES, ESTACIONES FIJAS, MÓVILES DE MONITOREO, ACCIDENTES PERSONALES Y GASTOS MAYORES" POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) - ID 316.263.-

Asunción, 07 de setiembre de 2016

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 7 de setiembre de 2016, del Comité Evaluación constituido por medio de la Resolución N° 1415/2016, referente a la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES, ESTACIONES FIJAS, MÓVILES DE MONITOREO, ACCIDENTES PERSONALES Y GASTOS MAYORES" ID 316.263; la Providencia G.O.C. N° 111/2016 de la Gerencia Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala que conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 1107/2014, y sus reglamentaciones presenta su informe de evaluación.

Que, el llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2016 "Seguro de Bienes Patrimoniales, Estaciones Fijas, Móviles de Monitoreo, Accidentes Personales, y Gastos Mayores" por Subasta a la Baja Electrónica ID 316263, fue autorizado por Resolución de Directorio N° 1415/2016 de fecha 12 de agosto de 2016, conforme a los procedimientos establecidas para las Contrataciones realizadas por Subasta a la Baja Electrónica (SBE), en fecha 02 de setiembre de 2016, se realizó la etapa competitiva, y en fecha 05 de setiembre de 2016, a las 11:00 hs. se realizó el Acto de Apertura de Ofertas presentada por todos los Oferentes.

Que, el Comité de Evaluación señala que conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la adjudicación es por LOTE; y que para la presente Contratación se ha previsto en el PAC un monto total de ₲.1.100.000.000 (guaraníes un mil cien millones), que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2016, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP N° 145/2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto del Gasto	Descripción	Tipo	Monto en Guaraníes
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1	₲. 850.000.000.-
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	2	₲. 250.000.000.-
MONTO TOTAL PAC EN GUARANIES			**₲. 1.100.000.000.-**

Que, el Comité de Evaluación, en razón de presentar las ofertas solventes más bajas por cada Lote, siendo la oferta más conveniente y cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, Art. 63 del Decreto N° 21.909/2003 y el Articulo 39° del Decreto N° 1.107/2014, se recomienda adjudicar **la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 SBE "Seguro de Bienes Patrimoniales, Estaciones Fijas, Móviles de Monitoreo, Accidentes Personales y Gastos Médicos Mayores" – ID 316.263, ASEGURADORA YACYRETÁ S.A. con RUC: 8002199-6**, para los Lotes 1, 2, y 3, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1 – BIENES PATRIMONIALES						
1-	SEGURO DE VEHÍCULOS	Mes	Evento	12	5.000.000	60.000.000
2-	SEGURO CONTRA INCENDIO	Mes	Evento	12	566.660	6.799.920
3-	SEGURO CONTRA ROBO	Mes	Evento	12	2.916.660	34.999.920
4-	RIESGOS TECNICOS EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	Mes	Evento	12	11.675.013	140.100.160
PRECIO TOTAL LOTE 1						**₲. 241.900.000**

LOTE 2 – ESTACIONES FIJAS MOVILES DE MONITOREO						
1-	RIESGOS TECNICOS EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	Mes	Evento	12	20.667.620	248.011.440
PRECIO TOTAL LOTE 2						**₲. 248.011.440**

LOTE 3 – ACCIDENTES PERSONALES Y GASTOS MAYORES						
1-	ACCIDENTES PERSONALES	Mes	Evento	09	12.777.780	115.000.020
2-	SEGURO DE GASTOS MAYORES	Mes	Evento	09	46.592.600	419.000.400
PRECIO TOTAL LOTE 3						**₲. 534.000.420**

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

PRECIO TOTAL: **Lote 1 + Lote 2 + Lote 3 = ₲. 1.023.911.860 (Guaraníes un mil veintitrés millones novecientos mil ochocientos sesenta) IVA INCLUIDO.**

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/03 y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

POR TANTO: El Directorio de CONATEL, en sesión ordinaria del 07 de setiembre de 2016, Acta Nº 39/2016, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley 642/95 de Telecomunicaciones, y demás disposiciones aplicables.

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 SBE "Seguro de Bienes Patrimoniales, Estaciones Fijas, Móviles de Monitoreo, Accidentes Personales y Gastos Médicos Mayores"- ID 316.263, ASEGURADORA YACYRETÁ S.A. (RUC: 8002199-6)**, para los Lotes 1, 2, y 3, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1 – BIENES PATRIMONIALES						
1-	SEGURO DE VEHÍCULOS	Mes	Evento	12	5.000.000	60.000.000
2-	SEGURO CONTRA INCENDIO	Mes	Evento	12	566.660	6.799.920
3-	SEGURO CONTRA ROBO	Mes	Evento	12	2.916.660	34.999.920
4-	RIESGOS TECNICOS EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	Mes	Evento	12	11.675.013	140.100.160
PRECIO TOTAL LOTE 1						₲. 241.900.000

LOTE 2 – ESTACIONES FIJAS MOVILES DE MONITOREO						
1-	RIESGOS TECNICOS EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	Mes	Evento	12	20.667.620	248.011.440
PRECIO TOTAL LOTE 2						₲. 248.011.440

LOTE 3 – ACCIDENTES PERSONALES Y GASTOS MAYORES						
1-	ACCIDENTES PERSONALES	Mes	Evento	09	12.777.780	115.000.020
2-	SEGURO DE GASTOS MAYORES	Mes	Evento	09	46.555.600	419.000.400
PRECIO TOTAL LOTE 3						₲. 534.000.420

PRECIO TOTAL ADJUDICADO: **Lote 1 + Lote 2 + Lote 3 = ₲. 1.023.911.860 (guaraníes un mil veintitrés millones novecientos once mil ochocientos sesenta) IVA INCLUIDO.** Con vigencia de 12 (doce) meses, para el Lote 1 – Seguro de Bienes Patrimoniales (será a partir de las 00:00 hs. del 19 de setiembre de 2016 hasta el 11 de setiembre de 2017), Lote 2 – Estaciones Fijas, Móviles de Monitoreo (será a partir de las 12:01 hs. del 11 de setiembre de 2016 hasta el 11 de setiembre de 2017), y con vigencia de 9 (nueve) meses para el Lote 3 – Accidentes Personales y Gastos Mayores (será a partir de las 00:00 hs. del 20 de diciembre de 2016 hasta el 11 de setiembre de 2017), considerando que el pago será por única vez, y se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 145/2016 por un monto de ₲.1.100.000.000 (guaraníes un mil cien millones), y el monto total de la Adjudicación correspondiente al Lote 1, Lote 2 y Lote 3 asciende a ₲. 1.023.911.860 (Guaraníes un mil veintitrés millones novecientos once mil ochocientos sesenta) IVA INCLUIDO.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

ING. MIRIAN TERESITA PALACIOS
Presidenta
Res. Dir. N° 1.602/2016